MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 3263

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la historia del Instituto Nacional de Oftalmología (INO) comienza el 23 de setiembre de 1944, cuando el Hospital Santo Toribio de Mogrovejo, bajo la Beneficencia Pública de Lima, encarga el Servicio de Oftalmología al Dr. Luciano Barrere Grellaud. Este servicio ocupó una pequeña área del hospital, sentando las bases para el desarrollo de la oftalmología en el país.

Que, tras el fallecimiento del Dr. Barrere en 1966, se convocó a concurso la plaza de Médico Asistente, la cual fue ocupada por el Dr. Francisco Contreras Campos. En ese mismo año, el Dr. Contreras fundó el Laboratorio Nacional de Patología Ocular, dando un importante impulso al desarrollo de la investigación oftalmológica en el país.

Que, en 1970, se creó el primer Banco de Ojos en el ámbito nacional, una iniciativa pionera que fortaleció las capacidades del INO para realizar trasplantes y tratamientos avanzados en salud ocular.

En 1974, la Beneficencia Pública de Lima transfirió el Instituto Nacional de Oftalmología al Ministerio de Salud, consolidándolo como una institución pública de salud visual. En 1981, se fundó el Centro Oftalmológico Luciano Barrere Grellaud, lo que permitió mayor especialización y atención a los pacientes.

En 2020, el INO ingresó al ranking de HospiRank2020 y Global Health Intelligence como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y Latinoamérica. Desde su fundación, ha sido un referente en la formación de especialistas, investigación médica y servicios de salud ocular de alta calidad, beneficiando a millones en todo el país.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Félix Antonio Torres Cotrina, director del Instituto Nacional de Oftalmología, al personal administrativo y médico de la institución, en el marco del 80° aniversario que, lo celebrarán el 23 de setiembre.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2024 16:03:38-0500

Lima, setiembre del 2024